INPEC

INPEC 30-06-2026 09:48
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0133484 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 84203 GRUPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL / CARLOS ANTONIO PEÑALOZA CONTRERAS
DESTINO 8400 DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN / DIEGO ALONSO ARIAS RAMIREZ
ASUNTO SOLICITUD NECESIDAD DOCENTE 3 CONTINGENTE 2026
OBS

2026IE0133484

8400-DIRES -8420-GUFOR

Funza -Cundinamarca

Doctor
DIEGO ARIAS RAMIREZ
Director Escuela penitenciaria Nacional
Funza – Cundinamarca

Asunto: Solicitud de necesidad e idoneidad para seleccionar docentes de aulas.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo contemplado en los procedimientos de Selección de Docentes, instructores, tutores o facilitadores externos e internos de la Escuela Penitenciaria Nacional, comedidamente me dirijo a su despacho, con el fin de remitir cuadro anexo de necesidad de Docentes para el desarrollo del **PROGRAMA DE CONOCIMIENTOS ACADEMICOS DE INSTRUCCIÓN BASICA PARA AUXILIARES DEL CCV** (3 Contingente)programado para iniciar el 1 de octubre de 2026

Atentamente,

Capitán CARLOS PEÑALOZA CONTRERAS
Coordinador Grupo Formación

01/07/2026
11:00

Elaborado por CT Carlos Peñaloza Contreras. / Grupo de Formación
Fecha de elaboración 30/6/2026
Archivo: Mis documentos/oficios 2026

INPEC

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE PERSONAL DE LA ESCUELA DE FORMACION - INPEC

HACE CONSTAR

Que mediante el Oficio Nro. **2026IE0133484** del 30 de junio de 2026, el Coordinador del Grupo de Formación solicitó la certificación de idoneidad para la selección del personal docente. Dicho requerimiento tiene como fin contratar a un profesional que desarrolle el Programa de Conocimientos Académicos de Instrucción Básica para Auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia (CCV), correspondiente al Tercer contingente de 2026, de acuerdo con el siguiente perfil establecido:

MÓDULO	PERFIL DEL DOCENTE, INSTRUCTOR, TUTOR O FACILITADOR
ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FISICA	Título profesional en Licenciatura en Educación Física o afines del NBC Educación, o profesional en entrenamiento deportivo o afines del NBC Deportes, educación física y recreación. Que acredite capacitación en: • Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Penitenciaria Nacional • Administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda. Para los profesionales no licenciados: Posgrado en docencia o Diplomado en pedagogía. Experiencia mínima de veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada. Experiencia docente mínima de dos (02) años.

En atención a dicha solicitud, este Grupo evaluará los perfiles de conformidad con las necesidades del servicio para la apertura de la respectiva convocatoria. Asimismo, se admitirá a los docentes que cumplan a cabalidad con la idoneidad exigida para el módulo en mención, con el fin de ser postulados ante el Consejo Directivo para su posterior selección y contratación.

La presente constancia se expide a los tres (05) días del mes de agosto de 2026, con fines estrictamente administrativos.

Atentamente,

DIANA CAROLINA TARAZONA ROJAS
Coordinadora Grupo de Personal

Revisado por: Diana Carolina Tarazona Rojas, Profesional Especializado, Coordinadora Grupo Personal.
Elaborado por: Néstor Alirio Ramirez González, Auxiliar Administrativo, Grupo Personal.
Fecha de elaboración: 05/08/2026.
Archivo: C:\Users\Desktop\INV 008 - 2026\Idoneidad e Insuficiencia